



Inicio > Tolima > Artículo

Tolima



Olga Alfonso advierte a Petro de un inminente riesgo a los directores de las CAR por ola de inseguridad

La presidenta de Asocars, Olga Lucía Alfonso, alertó al Gobierno Nacional sobre las amenazas que enfrentan directores y funcionarios de las autoridades ambientales en sus territorios.



En una breve pero contundente carta dirigida al Gobierno del presidente Gustavo Petro, la presidenta de la Junta Directiva de Asocars, Olga Lucía Alfonso, y otros directores de autoridades ambientales expresaron su preocupación por "el inminente riesgo que corre la seguridad" de las Corporaciones en el país.

En el documento, firmado por Alfonso, más allá de exigir la pronta liberación del director general de Codechocó, Arnold Alexander Rincón López —secuestrado el pasado 26 de abril mientras cumplía funciones institucionales en el departamento del Chocó—, se deja ver una delicada situación de seguridad por la que atravesarían los directores y funcionarios de las CAR en Colombia.

"Expresamos al gobierno nacional nuestra ingente preocupación por el inminente riesgo que corre la seguridad y la libertad de los 33 directores generales de las CAR asociadas y todos los funcionarios en sus territorios en el desarrollo de sus funciones ambientales, debido a la ola de inseguridad y violencia que se ha desatado en todo el país", se puede leer en el documento al que Ecos del Combeima tuvo acceso.

procura de la pronta liberación sano y salvo de nuestro compañero el Dr. Arnold Alexander Rincón López, director general CODECHOCÓ. (negrillas fuera del texto)

En consecuencia, nos permitimos describir esta solicitud de la siguiente manera:

PRIMERO: los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, ASOCARS y las CAR del país, al unísono expresamos de forma contundente nuestro rechazo, al infame secuestro del director general de nuestra asociada, la Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Chocó, CODECHOCÓ, Dr. Arnold Alexander Rincón López y miembro principal de la Junta Directiva; y enviamos un mensaje de solidaridad a su familia y compañeros de CODECHOCÓ. Además, expresamos al gobierno nacional nuestra ingente preocupación por el inminente riesgo que corre la seguridad y la libertad de los 33 directores generales de las CAR asociadas y todos los funcionarios en sus territorios en el desarrollo de sus funciones ambientales, debido a la ola de inseguridad y violencia que se ha desatado en todo el país.

SEGUNDO: pese a que el infortunado hecho de secuestro, según se confirmó, ocurrió en la tarde del pasado sábado 26 de abril, cuando el director y su caravana, regresaban de Istmina a Quibdó (Chocó), luego de realizar su audiencia de rendición de cuentas, nos causa extrañeza y preocupación que el primer mandatario de los colombianos, no haya manifestado su solidaridad y acompañamiento a nuestro compañero Dr. Arnold Alexander Rincón López y su familia, ni hayan desplegado acciones conjuntas en procura de su pronta liberación sano y salvo.

TERCERO: señor presidente y señores ministros del Interior, Defensa y Ambiente, ustedes como autoridades ejecutivas del Estado colombiano, les asiste el deber y la obligación de proteger la vida, los derechos y libertades de todos los colombianos, como lo dispone el artículo 2 de la Carta Política. Además, deben tomar acciones o medidas urgentes dirigidas a impedir que fuerzas ilegales violen las libertades individuales y los derechos humanos de nuestros compañeros directores y demás funcionarios de las CAR. Lo sucedido a nuestro compañero Dr. Arnold Alexander Rincón López, resulta a todas luces censurable o reprochable, y consideramos que el gobierno nacional es responsable por la omisión en su deber de protección a esta situación que se pudo prevenir, o conjurar desplegando un mejor equipo de seguridad y mejor preparado y coordinando con las autoridades ambientales acciones conjuntas de seguridad.

El problema no parece ser nuevo. Desde febrero de 2024, Asocars solicitó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible su intermediación para garantizar el ejercicio legítimo de la autoridad ambiental en zonas donde presuntamente operan grupos armados ilegales, quienes han impuesto restricciones al acceso del personal de las CAR,

poniendo en riesgo su integridad y limitando el cumplimiento de su misión institucional.

"Los directores generales de las Corporaciones Autónomas Regionales y Corporaciones de Desarrollo Sostenible, CAR, quienes desde el inicio de su período institucional han encontrado prohibiciones de acceso a ciertas zonas de su jurisdicción, impuestas presuntamente por grupos ilegales, impidiendo así, el ejercicio legítimo de la autoridad ambiental y poniendo en riesgo la vida e integridad de los servidores públicos de las CAR", continúa diciendo el documento.

Bogotá, febrero de 2024

Doctora
MARIA SUSANA MUHAMAD
Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ciudad

Asunto: Solicitud de apoyo para las CAR para el ejercicio de la autoridad ambiental regional en el marco de la implementación de la paz.

Respetada Ministra,

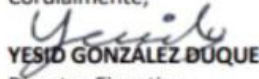
Queremos manifestar la gran preocupación que asiste a los directores generales de las Corporaciones Autónomas Regionales y Corporaciones de Desarrollo Sostenible, CAR, quienes en este corto lapso de su período institucional han encontrado prohibiciones de acceso a ciertas zonas de su jurisdicción, impuestas presuntamente por grupos ilegales, impidiendo así, el ejercicio legítimo de la autoridad ambiental y poniendo en riesgo la vida e integridad de los servidores públicos de las CAR.

Estas situaciones se han presentado en algunas zonas relacionados principalmente con el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, Acuerdo de Paz suscrito en el año 2016, y con los diálogos que se vienen adelantando en la actualidad por el gobierno nacional.

Por tal motivo, hacemos un respetuoso llamado por su intermedio, para que el gobierno nacional a través de las autoridades competentes, preste el apoyo requerido por las CAR, y al mismo tiempo, las haga partícipes en el desarrollo de las acciones encaminadas a la continuidad en la implementación del Acuerdo de Paz 2016, y en la construcción de los actuales diálogos, recordando que la administración del ambiente y de nuestros recursos naturales renovables se realiza desde los territorios y con las autoridades ambientales allí presentes.

Sea esta la oportunidad para manifestarle que esta Asociación en asocio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la activa participación de las CAR, llevamos a cabo un importante ejercicio alrededor de la implementación del Acuerdo de Paz 2016, a partir de cuyo análisis, identificamos los retos para lo ambiental y para las CAR, así como, el diseño de estrategias para hacer frente a los mismos, con énfasis en los puntos relacionados con Política de Desarrollo Agrario Integral y de Solución al Problema de las Drogas, insumos que ponemos a su disposición para efectos de contribuir desde una perspectiva regional y propositiva en estos procesos.

Cordialmente,


YESID GONZÁLEZ DUQUE
Director Ejecutivo

Proyectó: Kelly Jiménez Quesada, coordinadora jurídico legislativa.

Es por eso que Asocars reitera la exigencia de acciones concretas e inmediatas del Gobierno Nacional para lograr la liberación de Arnold Alexander Rincón López y prevenir hechos similares que atenten contra la vida y la libertad de quienes trabajan diariamente por la sostenibilidad ambiental del país.

La carta fue enviada al presidente de la República, Gustavo Petro; al ministro del Interior, Armando Benedetti; al ministro de Defensa, Pedro Sánchez; y a la ministra de Ambiente, Lena Estrada.

Lo último

[Acusan formalmente a hombre que habría asesinado a su abuela con unas tijeras en Ibagué](#)

07/Mayo/2025

[Aprueban en primer debate proyectos clave para el desarrollo de la justicia y ampliar el control político al Gobierno](#)

07/Mayo/2025

[Así avanza el cónclave para elegir al nuevo Papa](#)

07/Mayo/2025

[Procuraduría vigilará normas de crecimiento de la Sabana de Bogotá](#)

07/Mayo/2025

[Plenaria del Senado hundió ley de transfuguismo](#)

07/Mayo/2025

Tags: [Asocars](#) [Olga Alfonso](#) [Gustavo Petro](#)

Lo más leído



Denuncian que comida extraída de la basura estaría siendo revendida en Ibagué

Habitantes en condición de calle estarían recolectando alimentos del contenedor ubicado en la carrera Cuarta con calle 22, presuntamente, para comerci...

